

Andrés Lema Hincapié

Exsistentia non est realitas: La tesis de Kant sobre el ser

Resumen: Immanuel Kant no confunde la existencia con la realidad. Esto sitúa a Kant en una larga tradición venida desde la Edad Media. Presento algunas precisiones terminológicas que permiten comprender mejor lo que Martin Heidegger dio en llamar la tesis de Kant sobre el ser. Primero, empiezo con un ejercicio sobre la sinonimia de ciertas palabras y la diferencia de ciertos términos. Esto permitirá comprender la doctrina kantiana sobre el ser en dos obras de Kant: El único fundamento posible de una demostración de la existencia de Dios (1763) y Crítica de la razón pura (1781, 1787). Luego, considero fragmentos en alemán sacados de varias obras de Kant, acompañándolos de sus traducciones respectivas en español, en francés y en inglés—sin olvidar tampoco la traducción latina de la Crítica de la razón pura. Por último, y en tercer lugar, muestro que desgraciadamente traducciones ya canónicas de la obra de Kant no hacen justicia a su pensamiento cuando él considera como diferentes la existencia y la realidad.

Palabras clave: Existencia. Realidad. Ser. Distinción e idealismo.

Abstract: For Immanuel Kant existence and reality are not interchangeable. In this way, Kant is following a long medieval tradition. Here I am presenting some precise indications about philosophical terms in order to better understand what Martin Heidegger called the Kantian thesis on being. I begin by studying the synonymy of some words and the conceptual differences between them. This allows the reader

to reach a deeper comprehension of two works by Kant: The Only Possible Argument in Support of a Demonstration of the Existence of God (1763) and the Critique of Pure Reason (1781, 1787). Then, I analyze some of Kant's fragments in German by contrasting them to their Spanish, French, and English translations. I also include references to the Latin translation of the Critique of Pure Reason. Finally, I show that the already-canonical translations of Kant's works unfortunately are often wrong, since he consistently distinguishes between existence and reality. On the contrary, such translations are not consistent and misinterpret Kant's thought concerning those central notions.

Key words: Existence. Reality. Being. Distinction. Idealism.

Existe en Immanuel Kant una distinción de principio: para él, la existencia no se confunde con la realidad. Esta distinción sitúa al filósofo alemán en una larga tradición venida desde la Edad Media. En aquella época de la cultura europea era defendida la doctrina escolástica que establece una diferencia neta entre *exsistentia* y *realitas*. En las páginas que siguen, presento algunas precisiones terminológicas que permiten comprender mejor lo que Martin Heidegger llamó la tesis de Kant sobre el ser, llevando a cabo algunos contrapuntos necesarios con aquella doctrina escolástica. Para ello procedo a un ejercicio preliminar y necesario con respecto a la sinonimia

de ciertas palabras y a la diferencia de ciertos términos. Este ejercicio es totalmente necesario antes de sumergirse directamente en la doctrina kantiana sobre el ser tal como ella es presentada en dos obras de Kant: *El único fundamento posible de una demostración de la existencia de Dios* (1763) y *Crítica de la razón pura* (1781, 1787)¹.

En primer lugar, quiero considerar una antología de fragmentos en alemán sacados de varias obras de Kant. Estos fragmentos—que están por otra parte acompañados de su traducción respectiva en español, y a veces en francés y en inglés—confirman que Kant se sirve de palabras diferentes para nombrar el *ser* y, a su vez, para distinguir el *ser* de la *realidad*. En segundo lugar, hago una rápida alusión al origen medieval y racionalista de la posición de Kant. Por último, y en tercer lugar, muestro que desgraciadamente traducciones ya canónicas de la obra de Kant no hacen justicia a su pensamiento cuando él considera como diferentes el *ser* y la *realidad*.

1. Sinonimia

Leyendo detenidamente la “Refutación del idealismo” de la *Crítica de la razón pura*, se vuelve manifiesta la sinonimia de ciertas palabras alemanas para nombrar tanto la existencia de las cosas exteriores como la existencia misma del yo. En la nota del “Prólogo” de 1787, que seis años más tarde introduce nuevas precisiones sobre el texto de la “Refutación del idealismo” de 1781, se encuentran palabras diversas que se refieren a la existencia. En BXXXIX, Kant utiliza la palabra *das Dasein*, en la expresión “*das Dasein der Dinge außer uns*”². Se trata entonces de la existencia de las cosas y, a pesar de la posición de René Descartes, de la existencia de las cosas que “nos” son exteriores. Kant no limita la palabra *Dasein* a las cosas exteriores. Cuando habla de la existencia del yo, Kant escribe: “tengo conciencia, por la experiencia interna, de mi *existencia* (*meines Daseins*) en el tiempo.” Todos los traductores consultados tradujeron la palabra *Dasein* como existencia³.

En varias ocasiones, a lo largo de la “Refutación del idealismo”, Kant confirma el uso de la

palabra *Dasein* comprendido como existencia, y no solamente en la nota agregada por Kant a la segunda edición de la *Crítica de la razón pura* (1787). Eso se prueba fácilmente leyendo las primeras líneas de la “Refutación del idealismo” según la edición de 1781. Estas líneas analizan la situación sobre la naturaleza del idealismo material: “El idealismo (en el sentido de idealismo *material*) es la teoría que sostiene que la existencia de las cosas en el espacio fuera de nosotros (*das Dasein der Gegenstände im Raum außer uns*) es, o bien dudosa e *indemostrable*, o bien *falsa e imposible*”⁴.

Inmediatamente después, Kant hace uso de la palabra alemana *Wirkliches* (efectivo). Kant la usa en el mismo sentido que *das Dasein*. Lo efectivo o su efectividad es dicho de algo que se encuentra fuera de mí. El texto alemán dice: “[...] denn der äußere Sinn, ist schon an sich Beziehung der Anschauung auf etwas Wirkliches außer mir”⁵. En lugar de escribir *etwas Reales*, Kant escribe *etwas Wirkliches*: es algo efectivo y no algo real. Esta distinción, de gran sutileza y de importancia extrema, es reconocida por Smith en su traducción de la *Crítica de la razón pura*, y por J. del Perojo.

La equivalencia entre *das Dasein* y *die Wirklichkeit* regresa en BXXI. Siguiendo el sentido de la expresión *das Dasein der Dinge außer uns*, Kant habla de *wirklich Objekte außer mir* en la frase “welchen gegebenen Anschauungen nun aber wirklich Objekte außer mir korrespondieren [...]”⁶, cuya traducción bien podría ser: “¿Cuáles intuiciones dadas corresponden de manera efectiva objetos fuera de mí [...]”⁷. De nuevo, se establece una equivalencia de sentido entre la palabra *wirklich* y la palabra *das Dasein*. Kant utiliza estos dos términos para referirse a la existencia del yo y a la existencia de las cosas fuera de “nosotros”. Con respecto a estas cosas, Kant no se sirve de la palabra *realidad* (*Realität*), ni tampoco del adjetivo *real* (*real*) que, según análisis posteriores, toman el sentido de esencia o de *quididad* de una cosa. Como lo mostraré más adelante, *realidad* (*Realität*) es el término kantiano reservado para nombrar la *quididad* de una cosa, es decir *lo que* ella es. Esto quiere decir que establecer la realidad de un objeto es determinar su esencia, esto es, su contenido *quiditativo*.

Algunas líneas después de la última cita, la distinción entre realidad y existencia está más que sugerida. Allí se dice: “la representación de algo *permanente* en la existencia (*im Dasein*)”⁸. Es de notar que en lugar de escribir *in der Realität* al final de la frase, Kant prefiere la expresión *im Dasein*.

Hay un término alemán cuya equivalencia con los términos *das Dasein*, *wirklich* y *die Wirklichkeit* es clara, a saber: *die Existenz*. Ello se confirma en este breve texto: “und äußeres Ding sein muß, dessen Existenz [...]”. La edición francesa de obras de Kant en *La Pléiade* traduce esta expresión como “et une chose qui doit être extérieure, dont l’existence [...]”⁹. *Die Existenz* —sustantivo de origen latino— dispondría de un término de origen germánico, *das Dasein*. Así, esto significaría que *die Existenz* hace también referencia a las cosas cuya existencia es exterior a “nosotros” (*außer uns*).

Enseguida, dos frases de Kant en B278, aseguran nuevamente la equivalencia entre *Existenz* y *Dasein*. Kant utiliza en el mismo sentido las expresiones *die Existenz äußerer Gegenstände* y *das Dasein der Dinge außer uns*. En todas tres —estas dos y la anterior— permanece la idea de exterioridad; objeto (*Gegenstand*) y cosa (*Ding*) son aquí términos equivalentes; y las dos palabras para referirse a la existencia tienen el mismo referente, a saber, algo que se afirma de las cosas fuera de nosotros. Finalmente, según la *Reflexión* 5709, que concierne a la refutación del idealismo, el término *Existenz* apunta también a la existencia del yo. He aquí algunas palabras de esta importante *Reflexión* 5709: “Der Idealismus ist die Meinung, daß wir unsere eigene Existenz [...]”¹⁰.

Si se prosigue la lectura detallada de la “Refutación del idealismo”, allí es constatable con facilidad la identidad de sentido entre el término *wirklich*, traducido como existencia, por una parte, y el de *die Existenz*, por otra. Los dos términos hacen referencia a la existencia de las cosas del mundo así como a la existencia del yo. Con anterioridad, llamé la atención sobre el carácter intercambiable de los términos *Dasein* y *wirklich* / *Wirkliches* / *Wirklichkeit*. Eso quiere decir que Kant establece una identidad semántica entre *Dasein*, *Wirklichkeit* y sus compuestos, y

Existenz. En B275-B276, Kant afirma categóricamente: “Folglich ist die Bestimmung meines Daseins in der Zeit nur durch die Existenz wirklicher Dinge, die ich außer mir wahrnehme, möglich”¹¹.

Concluyo este análisis terminológico de la “Refutación del idealismo” con otro pasaje del cual ninguna de las traducciones consultadas hace justicia al pensamiento kantiano. Ninguna de ella tiene en cuenta la verdad de la distinción fundamental entre realidad (*Realität*) y existencia (*Wirklichkeit*). Véase este fragmento de la primera *Crítica*: “sie (die anschauliche Vorstellung) ist es aber bloß durch die Reproduktion ehemaliger äußerer Gegenstände möglich sind”¹². En estas casi dos líneas, la palabra alemana *Wirklichkeit* es, sin duda, sinónima de *Dasein* y de *Existenz*. Kant no escribe que las percepciones externas sean únicamente posibles *durch die Realität äußerer Gegenstände* (gracias a la realidad de objetos exteriores). Kant se sirve aquí de la palabra *Wirklichkeit* y no de la palabra *Realität*. Es necesario, entonces, traducir ese fragmento de otra manera. Yo propongo traducirlo así: “gracias a la existencia (o a la efectividad, o a la actualidad) de objetos exteriores”¹³. Esta traducción del término *Wirklichkeit* conserva la sinonimia ya establecida entre *Wirklichkeit*, *Dasein* y *Existenz*. No hay que olvidar, asimismo, que Kant no hace en absoluto uso de la palabra alemana *Realität* o de sus categorías gramaticales afines— a saber: adjetivos, adverbios— con la intención de hablar de la existencia del yo y de la existencia de las cosas exteriores.

Hay otras páginas de la *Crítica de la razón pura* donde se puede verificar la sinonimia de ciertas palabras que sirven para nombrar la existencia de las cosas. Pienso en las páginas consagradas a la destrucción de la prueba ontológica de la existencia de Dios, cuyo título completo es: “Imposibilidad de una prueba ontológica de la existencia de Dios” (“Dialéctica Trascendental”, Sección III, capítulo 2). A primera vista, una constatación se impone: *Dasein* es el término alemán más utilizado por Kant en su crítica de la prueba ontológica. Para confirmar este uso constante de la palabra *Dasein* bastan las frases siguientes:

- “Imposibilidad de una prueba ontológica de la existencia (*Dasein*) de Dios”¹⁴.
- “Nos encontramos aquí con el caso extraño y absurdo de que, por una parte, parece algo urgente y correcto el inferir una existencia absolutamente necesaria (*notwendiges Dasein*) a partir de una existencia dada en general (*einem gegeben Dasein überhaupt*)”¹⁵.
- “Todos los ejemplos ofrecidos están tomados, sin ninguna excepción, no de cosas ni de su existencia (*Dasein*), sino de simples juicios”¹⁶.
- “Si suprimimos su existencia (*Dasein*), suprimimos la cosa misma con todos sus predicados”¹⁷.
- “La existencia (*Dasein*) entra de modo necesario en el objeto de ese concepto”¹⁸.

No obstante, a lo largo del texto consagrado a la destrucción de la prueba ontológica, hay otros dos términos cuya presencia es importante retener aquí. De nuevo, Kant no hace ninguna diferencia entre *Existenz* y *Dasein*. Para Kant, es absolutamente claro que el argumento ontológico de la existencia de Dios se funda sobre una mala comprensión no del concepto de *realidad*, sino más bien del concepto de *existencia*. Por eso afirma en A598/B626: “Creo que podría terminar de una vez para siempre y de forma rotunda con esta argumentación sofística mediante una exacta determinación del concepto de existencia (*Existenz*)”¹⁹.

Aún falta un término por agregar a la lista de sinónimos. Ese término es el de *ser* (*Sein*). La oración que consagra la famosa reputación de esta palabra es desde hace mucho tiempo muy bien conocida: “Evidentemente, ‘ser’ (*Sein*) no es un predicado real”²⁰. No voy a decir nada sobre la riqueza y la importancia de esta frase. Por el momento, me basta añadir que por el recurso al *antónimo de ser* Kant hace alusión a la existencia de las cosas. Por ejemplo, en A592/B620, la no-existencia de los objetos se dice *Nichtsein*, empleo que regresa en A593/B621 y en A596/B624. Como segunda parte de la palabra compuesta *Nichtsein*, *sein* es, de este modo, otro sinónimo de *Dasein*, de *Existenz* y de *Wirklichkeit*.

2. La tradición filosófica

Por intermedio de la *Schulphilosophie* (Christian Wolff, Alexander Gottlieb Baumgarten), Kant retoma una doctrina medieval (santo Tomás de Aquino y Francisco Suárez) que distingue *existentia* y *realitas*. Escribiendo sobre el término *realidad* en Kant, Martin Heidegger puso en relación el pensamiento kantiano con la filosofía de la Edad Media. Heidegger escribe en *Los problemas fundamentales de la fenomenología*: “Lo mismo en Kant que en la escolástica, a la que sigue, esta expresión (*realitas*) no quiere decir lo que hoy comúnmente se entiende bajo el concepto de realidad cuando, por ejemplo, se habla de realidad del mundo exterior. En el uso lingüístico actual, realidad significa lo mismo que efectividad, que existencia [*Existenz* o *Dasein*] en el sentido de subsistencia”²¹.

En razón de los ecos medievales del ser según Kant, quisiera ahora considerar muy rápidamente dos filósofos medioevales: santo Tomás de Aquino y Francisco Suárez. En ellos la distinción entre *realitas* y *existentia* constituye una dimensión central de sus filosofías²². Por una parte, en el marco de la escolástica, *lo que* es una cosa (*ens, res*), es decir: sus características propias, constituye su *realitas*. *Essentia* y *quidditas* son tanto en Tomás de Aquino como en Suárez otros términos para nombrar *lo que* es un *ens*. La realidad, o lo que es lo mismo, la *quidditas* de una cosa, responde a la siguiente pregunta: ¿qué es algo? Para decirlo con las palabras de Suárez, la esencia de un ente es *per quod respondemus ad questionem, quid sit res*²³. En el momento de responder a la pregunta sobre la *realitas* de una *res* se apela a la definición. En la definición de una cosa se encuentra la respuesta a la pregunta que concierne a su realidad, y no la respuesta a la pregunta que concierne a su existencia.

Por otra parte, Suárez y Tomás de Aquino no confunden la *realitas* con la *existentia*. En su obra *De ente et essentia*, el filósofo dominico escribe con respecto a los *entia creata*: “Toda esencia o quiddidad puede ser concebida sin que se piense en su ser (o existencia) (*esse*); así, yo puedo pensar qué es el hombre o el fénix, y no saber si existe en realidad. Luego es evidente que el ser

(o existencia) (*esse*) se distingue de la esencia o *quidditas*"²⁴. Por su parte, siglos después, el filósofo jesuita anotará: "el ser (*esse*) de la esencia, si se le concibe en tanto que realmente distinto de la existencia (*exsistentiae*), no agrega nada a la esencia de la cosa misma"²⁵.

Afirmaba anteriormente que esta doctrina medieval llega a Kant a través de la *Schulphilosophie*. Le habría llegado, al menos, a partir de dos autores: Christian Wolff y Alexander Baumgarten. Me limitaré a considerar únicamente los §§ 36 y 55 de la *Metaphysica* de Baumgarten. Este discípulo de Wolff afirma:

EXSISTENTIA (actus, actualitas) est complexus affectionum in aliquo compossibilitium, i.e. complementum essentiae sive possibilitatis internae, quatenus haec tantum, ut complexus determinationum spectatur²⁶.

Por otra parte, con respecto a la realidad, A. Baumgarten escribe:

Quae determinando ponuntur in aliquo (notae et praedicata), sunt DETERMINATIONES, altera positiva, et affirmativa, quae si vere sit, est REALITAS, altera negativa, quae si vere sit, est NEGATIO²⁷.

Y si existencia se dice en latín *exsistentia*, Baumgarten se apresura a darle una precisión todavía mayor. En una nota, este autor precisa que en alemán *exsistentia* se dice *Wirklichkeit*²⁸. Que Kant haya estado al corriente de esta precisión, es muy difícil ponerlo en duda. En sus cursos de metafísica en la Universidad de Königsberg, Kant se servía regularmente como manual de la *Metaphysica* de Baumgarten. La observación de Baumgarten obligaría a traducir siempre *Wirklichkeit* y sus palabras afines como existencia y sus palabras afines²⁹. Siguiendo su pasado filosófico más cercano, Kant retoma a menudo la palabra alemana *Wirklichkeit* para nombrar lo que él también puede nombrar con las palabras *Sein*, *Dasein* o *Existenz*. He aquí algunos ejemplos:

- "En la efectividad (*Wirklichkeit*), el objeto no está simplemente contenido de una manera analítica en mi concepto"³⁰.

- "Cien táleros efectivos (*Hundert wirkliche Thaler*) no contienen nada más que cien táleros posibles"³¹.
- "lo efectivo (*das Wirkliche*) no contiene nada más que lo simplemente posible"³².

3. Kant en latín

Y para continuar con las anotaciones latinas, no se puede omitir el estudio de la traducción latina de ciertas obras de Kant. Esta traducción fue hecha a finales del siglo XVIII. Conocida por Kant y revisada por él, por el recurso al latín la traducción permite establecer un puente entre los originales alemanes y sus diversas traducciones en lenguas romances. No haré alusión sino a dos de los cuatro volúmenes de esta traducción. Friedrich Gottlob Born fue el traductor de esas obras. En el primer volumen **se encuentra la traducción latina de la *Crítica de la razón pura***³³ y, en el cuarto, la de *El único fundamento posible de una demostración de la existencia de Dios*³⁴.

En lo que concierne a la traducción latina del libro de 1763, he aquí estos tres fragmentos representativos:

- "Existentia nullum omnino attributum est vel determinatio ullius rei cuiuspiam"³⁵.
- "Exsistentia cernitur in positione rei cuiusdam absoluta"³⁶.
- "tò esse istud idem est atque existentia"³⁷.

Con respecto a la *Critica rationis purae*, ofrezco estos dos ejemplos:

- "*Esse manifestum est, in nullo attributo versari reali*"³⁸.
- "*Quod exstat, nil continetur, nisi id quod potest esse*"³⁹.

De todos los pasajes que he leído de la traducción latina, se desprende que Born está siempre atento para no confundir las palabras *esse* y *exsistentia* con los términos *realis* o *realitas*.

4. Distinción: *Realität* no es *Wirklichkeit*

Con respecto al concepto de Dios, en A596/B624, Kant trata de negar toda relación de inclusión de la existencia (*Dasein*) con respecto a la realidad (*Realität*). Kant rechaza el argumento cuya tesis fundamental es la siguiente: en el concepto de toda-realidad (el de Dios, que es pensado como *ens realissimum*) la existencia está también comprendida. No es mi propósito analizar los argumentos por los cuales Kant rechaza este argumento⁴⁰. Basta con retener que la palabra *realidad* (*Realität*) se refiere al concepto de una cosa posible, es decir, que todavía desde ese concepto se permanece en el campo del simple pensamiento. Afirmar que Dios posee toda realidad (*Realität*), es decir al mismo tiempo que el concepto de Dios —y no del ente ‘Dios’— posee todos los predicados positivos que constituyen el concepto de Dios. La realidad está siempre en relación con los predicados o determinaciones que forman el concepto de una cosa⁴¹.

Ahora bien, la distinción realidad/ser no se limita al concepto de Dios. Esta distinción es de principio o fundamental, en el sentido de que ella concierne el concepto de *todo ente*. Bien lo expresa Kant cuando se pregunta si las proposiciones de existencia son analíticas o sintéticas: “La palabra ‘realidad’ (*Realität*), que suena en el concepto de la cosa de otro modo que ‘existencia’ (*Existenz*) en el concepto de predicado, no resuelve el problema”⁴².

A su vez, la distinción *Dasein/Realität* se convierte en una diferencia absolutamente necesaria en el contexto de la Tabla de las Categorías. Si esta diferencia fuera dejada de lado, considerándosela únicamente como una cuestión banal de simple filología, la “Tabla de las Categorías” quedaría oscurecida. Para Kant, es perfectamente claro que hay una distinción conceptual entre la categoría de la realidad (*Realität*) en cuanto categoría de la cualidad, y la existencia (*Dasein*) en cuanto categoría de la modalidad.

Esta distinción fundamental es tenida por verdadera en el capítulo sobre el Esquematismo. El esquema de la realidad es diferente del

esquema de la existencia. He aquí las definiciones que da Kant:

- “*Realität* (*Realitatem*) ist im reinen Vestandesbegriffe das, was einer Empfindung überhaupt korrespondiert; dasjenige also, dessen Begriff an sich selbst in Sein (esse) (in der Zeit) anzeigt” (A143/B182)⁴³
- “Das Schema der Wirklichkeit ist das *Dasein* in einer bestimmten Zeit” (A145/B184).

El primer fragmento no causa ningún problema a los traductores. Él obliga sin embargo al intérprete de la filosofía kantiana a estudiar la relación compleja entre realidad y existencia. Por el contrario, el segundo fragmento es traducido sin respetar la diferencia entre *Realität* y *Dasein*. Por ejemplo, se lee en la traducción de *La Pléiade*: “Le schème de la réalité est l’existence dans un temps déterminé”⁴⁴. Por el contrario, la traducción inglesa de Smith es correcta: “the schema of actuality is existence in some determinate time”⁴⁵. Por su parte, la traducción latina de Born se limita a establecer una sinonimia completa entre *Wirklichkeit* y *Dasein*: “Schema existentiae cernitur in existentia in quodam tempore certo ac definito”⁴⁶. Además de eso, este fragmento parece sugerir que existe una proximidad semántica y no de identidad de sentido entre los términos *Wirklichkeit* y *Dasein*. No tengo ninguna interpretación que pueda resolver esta dificultad. Me limito únicamente a plantear el problema, sin aventurar ninguna posible respuesta.

Para regresar al uso indistinto de efectividad (*Wirklichkeit*) y de existencia (*Dasein*), hay un pasaje central: el de B273. Kant asegura allí el lazo necesario y estrecho entre existencia (*Dasein*) y percepción (*Wahrnehmung*). El fragmento citado de A143/B182 ponía ya en relación la sensación (*Empfindung*) y la existencia (*Dasein*)⁴⁷. Pero más allá de las consideraciones sobre el sentido del texto, llamo tan solo la atención sobre la equivalencia de los términos alemanes para hablar de la existencia de las cosas, es decir, *Wirklichkeit* y *Dasein*. Kant escribe en A225/B273:

die Wahrnehmung aber, die den Stoff zum Begriff hergibt, ist der einzige Charakter der Wirklichkeit. Man kann aber auch vor

der Wahrnehmung des Dinges und also comparative a priori das Dasein desselben erkennen, wenn es nur mit einigen Wahrnehmungen, nach den Grundsätzen der empirischen Verknüpfung derselben (den Analogien), zusammenhängt.

Con respecto a este pasaje, la traducción francesa de *La Pléiade* se equivoca, puesto que olvida la distinción entre *Wirklichkeit* y *Realität*. Hecha esta corrección, el texto se lee como sigue:

la perception, qui fournit au concept la matière, est le seul caractère de l'existence (*Wirklichkeit*, *exsistentia*). Mais on peut avant la perception de la chose, et donc relativement a priori, en connaître l'existence (*Dasein*, *exsistentia*), pourvu qu'elle s'accorde avec quelques perceptions selon les principes de leur liaison empirique (les analogies)⁴⁸.

Al contrario, y como de costumbre, la traducción inglesa tiene en cuenta el uso terminológico de Kant. Smith traduce de la manera siguiente:

the perception which supplies the content to the concept is the sole mark of actuality (*Wirklichkeit*). We can also, however, know the existence (*Dasein*) of thing prior to its perceptions, in accordance with the principles of their empirical connection (the analogies)⁴⁹.

Para evitar toda imprecisión, conviene no olvidar tampoco unas líneas de Kant de A219/B266. Allí está escrito:

Wenn der Begriff eines Dinges schon ganz vollständig ist, so kann ich doch noch von diesem Gegenstande fragen, ob er bloß möglich, oder auch wirklich (an re vera exstet), oder, wenn er das letztere ist, ob er gar auch notwendig sei?⁵⁰

Este texto permite entonces asegurar la equivalencia entre la segunda categoría de la modalidad, esto es, la existencia (*Dasein*, *Exsistentia*), y el adjetivo *wirklich* (efectivo). Sin embargo, los traductores se equivocan a veces, puesto que traducen *wirklich* por *real*, sin respetar la distinción

entre lo que concierne a lo real de una cosa, es decir, la cosa desde el punto de vista de su cualidad, y lo que concierne a la efectividad de ella, es decir, la cosa enfocada desde el punto de vista de su modalidad.

5. Conclusión

Después de esta investigación de filología filosófica, una conclusión se impone: Kant, que muy a menudo cae en la trampa de la ambigüedad terminológica⁵¹, parece siempre conservar en el uso de las palabras la distinción fundamental entre *realidad* y *existencia*. Esta distinción le venía de una larga tradición filosófica. No obstante —y Kant se da cuenta de ello— en el caso de una demostración de la existencia de Dios, esa misma tradición quiso abolir la distinción. Es por eso que el filósofo llega a decir que la demostración es una “miserable tautología”⁵².

Kant quiso mostrar que dicha prueba es falsa, pues ella abandonaba la distinción de principio entre *realidad* y *existencia*. El solo hecho de poder pensar la realidad de Dios, esta realidad, como la de todo ente, no suministra a partir de ella misma ninguna certeza de efectividad. El carácter constante de la sinonimia de ciertos términos, por un lado, y de la distinción entre *Realität* y *Dasein*, por el otro, permite evaluar y criticar ciertas traducciones de la obra de Kant.

Por último, reconociendo el hecho de que entre el período precrítico y la obra de 1781 hubo profundos cambios de sentido con respecto a los términos *ser* y *realidad*, sin embargo hay que anotar que estas palabras mantuvieron en Kant su límites semánticos. Parece que Kant jamás las confundió. Los anteriores desarrollos me llevan entonces a concluir que, a su manera, Kant recupera la distinción escolástica entre *realitas* y *exsistentia*. Esto asimismo alega por cierta continuidad de la obra de Kant, y bien a pesar de las diferencias tan tajantes entre su período precrítico y su período crítico.

N.b.: Ésta es la versión castellana de mi ensayo “*Exsistentia non est realitas*: Précisions terminologiques concernant la thèse de Kant

sur l'êtré". *Carrefour*. Société de Philosophie de l'Outaouais. Ottawa, Canada. Vol. 23, no. 1, 2001, pp. 155-167. En relación con su antecedente en francés, esta nueva versión fue mejorada desde el punto de vista del estilo y ajustada todavía más desde el punto de vista de la precisión conceptual.

Notas

1. Kant también reflexiona en detalle sobre el ser o la existencia en sus *Vorlesungen über Metaphysik und Rationaltheologie*, (cf. *Ontologie: Vom Daseyn y Der Begriff vom Wesen*), Ak., XXVIII, 552-555 y en sus *Vorlesungen über die philosophische Religionslehre*, (cf. *Ontotheologie*), Ak., XXVIII, 1013-1037.
2. Ak., III, 23, Kant, Immanuel, *Kritik der reinen Vernunft*, Hamburg, Felix Meiner, 1990, BXXX-IX, p. 33.
3. Por lo general, sigo la traducción castellana de Pedro Ribas: cf. Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, (trad. Pedro Ribas), Madrid, Alfaguara, 1984, p. 32. Cuando es necesario, también tendré a mano la traducción francesa de *La Pléiade*, revisada por Alexandre J.-L. Delamarre y François Marty. Desde ahora aparecerá citada como *La Pléiade*, Kant, Immanuel, "Crítica de la razón pura", en: Kant, Immanuel, *Obras filosóficas*, Francia, Gallimard, 1980, vol. I, pp. 705-1470. Las citas en lengua alemana están confrontadas con la excelente traducción al inglés realizada por Norman Kemp Smith. Cf. Kant, Immanuel, *Critique of Pure Reason*, Londres, Macmillan, 1990. Además, la comparación de las tres diferentes traducciones españolas es de gran interés. Ellas serán evaluadas según el original alemán así como a partir de las versiones inglesa, francesa y latina. Cf. Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, (trad. Manuel García Morente), México, Porrúa, 1982; Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, (trad. José del Perojo y José Rovira Armengol), 2 vols., Buenos Aires, Losada, 1983.
4. Ak., III, 190, B274, p. 246.
5. Ak., III, 24: "car le sens externe est déjà en soi une relation de l'intuition à quelque chose de réel hors de moi." (*La Pléiade*, p. 956). "For outer sense is already in itself a relation of intuition to something actual outside me." (Smith, p. 35). "Pues el sentido externo es ya en sí mismo relación de la intuición con algo real fuera de mí." (Ribas, p. 33). García Morente traduce *Wirkliches* por *real* (p. 23). No obstante, J. del Perojo utiliza las palabras españolas *real existente*.
6. Kant, Immanuel, *Kritik der reinen Vernunft*, ed. cit., p. 35.
7. La traducción francesa de *La Pléiade* (p. 956), así como las tres ediciones españolas de la primera *Crítica* (p. 33; p. 351; p. 23), traducen el término alemán *wirklich* por "realmente" en el caso de la edición francesa, y por *realmente* o *real* en el caso de las ediciones españolas. Sin embargo, Smith traduce: "In order to determinate to which given intuitions objects outside me actually correspond, [...]" (p. 36).
8. Ak., III, 24, BXL. Todas las traducciones consultadas son correctas.
9. *Loc. cit.* Todas las ediciones consultadas traducen *Existenz* por *existencia*.
10. Ak., XVIII, 332. Traducción: "El idealismo es de la opinión de que nuestra propia existencia [...]". Cf. también Ak., III, 190, B274 y Ak., III, 191, B275.
11. Kant, Immanuel, Ak., III, 191. La traducción bien podría ser la siguiente: "Por consiguiente, la determinación de mi existencia en el tiempo es posible solamente por medio de la existencia de las cosas efectivas, la cuales percibo fuera de mí". Las traducciones españolas y la traducción francesa de *La Pléiade* traducen el adjetivo *wirklicher* por *reales* y "*réelles*", respectivamente. Sin embargo, Smith subraya agudamente la diferencia entre *real* (*real*) y efectivo (*wirklich*), puesto que en lugar de utilizar el término *real* para traducir *wirklicher* hace uso del adjetivo inglés *actual*. Él traduce *die Existenz wirklicher Dinge* por "the existence of actual things" (p. 245).
12. Kant, Immanuel, Ak., III, 193, B278.
13. Incluso Smith, habitualmente muy sensible a la distinción entre *Wirklichkeit* y *Realität*, se equivoca, y traduce *Wirklichkeit* por *reality*: "*Such representation is merely the reproduction of previous outer perceptions, which, as has been shown, are possible only through the reality (Wirklichkeit) of outer objects.*" (p. 247). Además, la traducción francesa de *La Pléiade* (p. 959), así como las traducciones españolas (Ribas, p. 249; Perojo, p. 354; García Morente, p. 136), traducen *Wirklichkeit* en ese pasaje por *réalité* y "realidad"

- respectivamente. Más tarde, gracias a un pasaje de la *Metaphysica* de Alexander Baumgarten, se verá por qué la palabra *actualidad*, de origen latino, sería un equivalente adecuado para traducir la palabra alemana *Wirklichkeit*. Ahora bien: ‘actualidad’ aquí deberá descargarse de sus ecos de simple temporalidad (ahora, presente, en estos momentos), reactivando más bien en ella todas sus valencias semánticas de naturaleza modal. La temporalidad sí reaparecerá —y esto Kant lo argumenta cuando piensa el esquema de la existencia—, aunque sospecho que para Kant la existencia no está agotada en la temporalidad del ente.
14. Kant, Immanuel, Ak., III, 397, A592/B621, p. 500.
 15. *Loc. cit.*
 16. *Ibid.*, Ak., III, 398, A593/B621, p. 501.
 17. *Ibid.*, Ak., III, 399, A595/B623, p. 502.
 18. *Ibid.*, Ak., III, 398, A594/B622, p. 501.
 19. Kant, Immanuel, Ak., III, 400, pp. 503-504. Por otra parte, este mismo empleo aparece claramente en *¿Qué es orientarse en el pensamiento?*, de 1786. Aquí y allá *Existenz* y *Dasein* designan la existencia de todo ente (*ens*), es decir, tanto la existencia de Dios como la existencia de las cosas del mundo. Cf. Kant, Immanuel, Ak., VIII, 137, *¿Cómo orientarse en el pensamiento?* (trad. Carlos Correas), Buenos Aires, Leviatán, 1982, pp. 45-46.
 20. Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, Ak., III, 401, A598/B626, p. 504. La frase recuerda inmediatamente el enunciado negativo de la tesis de Kant sobre el ser en el libro de 1763, *El único fundamento posible de una demostración de la existencia de Dios*.
 21. Heidegger, Martin, *Los problemas fundamentales de la fenomenología*, (trad. Juan José García Norro), Madrid, Trotta, 2000, pp. 54-55.
 22. Es cierto que Francisco Suárez es un filósofo del Renacimiento. Aun así, no hay que olvidar que, por un lado, sobre este punto el jesuita español sigue el pensamiento tomista; y que, por otro, las poco leídas y tan elogiadas *Disputationes metaphysicae* habrían sido el compendio de la filosofía metafísica de la Edad Media.
 23. Suárez, Francisco, *Disputationes metaphysicae*, (trad. Sergio Rábade Romeo, Antonio Puigcerver Zanón y Salvador Caballero Sánchez), vol. I, Disp. II, sec. 4, 6, Madrid, Gredos, 1960.
 24. Tomás de Aquino, *De ente et essentia*, en: *Los filósofos medievales*, vol. II, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1980, p. 233.
 25. Suárez, Francisco, *op. cit.*, vol. V, Disp. XXI, sec. 1, 2, p. 12. “Nam esse essentiae, si vere condistinguitur ab existentia, nihil rei addit ipsi essentiae”. Cf. también Heidegger, Martin, *Los problemas fundamentales de la fenomenología*, ed. cit., Primera Parte, Capítulo II, pp. 117-120.
 26. “La *existencia* (acto, actualidad) es el conjunto de las características permanentes tomado como un todo en alguna cosa, es decir, el complemento de la esencia o de la posibilidad interna, en tanto que esta es considerada solamente como conjunto de determinaciones”. Baumgarten, Alexander, *Metaphysica*, § 55, en: Ak., XVII, 38. Este texto autoriza entonces traducir *Wirklichkeit* como ‘efectividad’ o como ‘actualidad’.
 27. *Ibid.*, § 36, Ak., XVIII, 34. “Las determinaciones (notas y predicados) son lo que es puesto en alguna cosa para determinarla. La realidad consiste en determinaciones que son positivas y afirmativas, si esa cosa existe verdaderamente; la negación consiste en aquellas que son negativas, si esa cosa existe verdaderamente”.
 28. Cf. la nota al § 55. Haciendo esto, Baumgarten mantiene la distinción tradicional entre *existentia* y *realitas*, ya que él no traduce *existentia* por *Realität*.
 29. A veces, intérpretes y traductores prefieren traducir *Wirklichkeit* como efectividad. Igualmente, la precisión de Baumgarten sobre la equivalencia de sentido entre *Wirklichkeit* y *existentia* y *actualitas*, autoriza el uso de las palabras *actualité* (francés), *actuality* (inglés) y *actualidad* (español), allí donde se encuentra la palabra alemana *Wirklichkeit*.
 30. Kant, Immanuel, Ak., III, 401, A599/B627. La traducción de Ribas (p. 504) está errada, pues está escrito “ser real”. Debe leerse *efectividad*.
 31. *Loc. cit.*
 32. *Loc. cit.* Sorprende que Smith olvide la diferencia entre efectividad y realidad. En lugar de traducir “the actual contains no more than the merely possible”, Smith traduce “the real contains no more than the merely possible” (p. 505). Con respecto a este pasaje, las traducciones españolas no hacen tampoco justicia al pensamiento kantiano. Cf. Ribas, p. 504; García Morente, p. 271, y J. del Perojo, p. 254.

33. Immanuelis Kantii, *Opera ad philosophicam criticam*, Volumen Primum, cvi inest *Critica rationis purae*, latine vertit Fredericus Gottlob Born, Lipsiae, Impensis Engelhard Beniamini Schwickerti, 1796.
34. Immanuelis Kantii, "Argumentum quo, deum esse, vno potest euinci", en: *Opera ad philosophicam criticam*, Volumen Quartum, Pars XVI, 1798, pp. 428-538.
35. *Argumentum quo, deum esse, vno potest euinci*, ed. cit., p. 435. "Pour aucune chose l'existence (das Dasein) n'est prédicat ou détermination". Ak., II, 72, *La Pléiade*, p. 325.
36. *Ibid.*, p. 437. "L'existence (das Dasein) est la position absolue d'une chose". Ak., II, 73, *La Pléiade*, p. 327.
37. *Loc. cit.* "La palabra *ser* (*Sein*) es el equivalente de la palabra *existencia* (*Dasein*)".
38. *Critica rationis purae*, éd. cit., p. 415. "Être (*Sein*) n'est manifestement pas un prédicat réel." Ak., III, 401, *La Pléiade*, p. 1214.
39. *Ibid.*, p. 416. "L'effectif (*das Wirkliche*) ne contient rien de plus que le simplement possible." Ak., III, 401, *La Pléiade*, p. 1215.
40. Con una admirable capacidad de síntesis, Heidegger rindió informe de la posición kantiana con respecto al argumento ontológico según el libro de 1781. Heidegger lo expresa en estos términos: "Para ver más claramente el punto de ataque de la crítica kantiana a la prueba ontológica de la existencia de Dios, pongamos esta prueba en la disposición formal de un silogismo. Premisa mayor: De acuerdo con su concepto, Dios es el ente más perfecto. Premisa menor: Al concepto de ente más perfecto pertenece la existencia. Conclusión: Por tanto, Dios existe. Kant no discute ni que, de acuerdo con su concepto, Dios sea el ente más perfecto ni tampoco la existencia de Dios. Respecto de la forma del silogismo, esto quiere decir que Kant acepta la premisa mayor y la conclusión de la demostración. Si ataca, empero, la demostración, el ataque sólo puede referirse a la premisa menor, que dice: al concepto del ente más perfecto pertenece la existencia. La tesis de Kant, cuya interpretación fenomenológica convertimos en nuestro tema, no es más que la negación por razones fundamentales de la posibilidad de lo afirmado en la premisa menor de la prueba ontológica de la existencia de Dios. La tesis de Kant: el ser [*Sein*] o la existencia [*Dasein*] no es un predicado real, no afirma sólo que al concepto del ente más perfecto no puede pertenecerle la existencia o que no podamos conocerla como perteneciente a él (Tomás), sino que la tesis va más allá. Dice fundamentalmente que algo como la existencia, no pertenece en absoluto a la determinación de un concepto". Heidegger, Martin, *Los problemas fundamentales de la fenomenología*, ed. cit., pp. 58-59.
41. A600/B628 y A597/B625. Cf. más arriba la definición de realidad que da Baumgarten en su *Metaphysica*.
42. Ak., III, 400, A597/B625, p. 503. "*Vocabulum: realitas, quo in conceptu rei aliter sonat, atque existentia in conceptu attributi, nil efficit.*" *Critica rationis purae*, ed. cit. p. 414.
43. Ak., III, 137, ed. cit., p. 888. Cf. *Critica rationis purae*, ed. cit., p. 123.
44. Kant, Immanuel, Ak., III, 138. A145/B184. Igualmente, las traducciones españolas no distinguen la realidad de la existencia. Cf. Ribas, p. 187; García Morente, p. 100.
45. Kant, Immanuel, *Critique of Pure Reason*, ed. cit., p. 185.
46. *Critica rationis purae*, ed. cit., p. 124.
47. Kant se aleja de su tradición filosófica retomando de los empiristas británicos el valor ineluctable de la percepción en toda afirmación concerniente a la existencia de los entes. No puedo dejar de citar estas palabras de Kant: "La existencia (*Die existenz*) (*sic*) no puede ser un predicado, pues de otro modo se conocería que una cosa existe simplemente por medio de un juicio y a través del entendimiento. Sin embargo, se conoce la existencia de las cosas (*das Daseyn der Dinge*) por la sensación (*Empfindung*)". *Reflexión* 3761, Ak., XVII, 286.
48. Kant, Immanuel, Ak., III, 189, 190, A225/B273. Los tres traductores españoles tampoco hacen la distinción, ya que traducen *Wirklichkeit* por *realidad*. Cf. Ribas, p. 245; García Morente, p. 143; Rovira Armengol, p. 348. Cf. traducción latina p. 182.
49. Kant, Immanuel, *Critique of Pure Reason*, ed. cit., p. 243.
50. Kant, Immanuel, *Kritik der reinen Vernunft*, ed. cit., pp. 266-267: "Aunque el concepto de una cosa esté ya completo, puedo seguir preguntando si ese objeto es simplemente posible, si es efectivo o, en el caso de que sea efectivo, si es incluso necesario." Sigo la traducción de Ribas, pero donde él escribe "real" yo he escrito "efectivo". Ak., III, 186, A219/B266, pp. 241-241. Cf. traducción latina, p.177.
51. Cf. por ejemplo la introducción de la "Lógica trascendental" en la *Crítica de la razón pura* y

los comentarios de Norman Kemp Smith en su *A Commentary to Kant's "Critique of Pure Reason"*, London, Macmillan, 1923, pp. 167-174.

52. Ak., III, 400, A597/B625, p. 503.

Andrés Lema Hincapié. The University of Colorado, Denver.

Recibido: El martes 21 de enero de 2014.

Aprobado: El viernes 28 de febrero de 2014.